

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INDUNAYTUR S. A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en mi calidad de Gerente General, presentar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2.006.

La Contabilidad aplicada se ha elaborado conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La situación financiera y resultados de la operación del año resulto en lo siguiente:

	<u>DOLARES</u>
ACTIVOS	US\$ 168,796.09
PASIVOS	168,766.87
PATRIMONIO	29.22
UTILIDAD DEL EJERCICIO	US\$ 9,769.09

La gestión efectuada en mi Administración en el presente período son:

- El cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Los Libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- La Compañía ha gestionado en la captación de clientes para mejorar los ingresos consistentemente, logrando objetivos que han conllevado a mejorar los resultados de este ejercicio económico; en espera de continuar con la metodología aplicada en beneficio de obtener buenos resultados y a pos de capitalizar el patrimonio de la compañía.

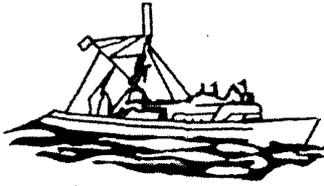
En consecuencia los Estados Financieros presentados de la Compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de mi administración.

Muy Atentamente,


IVO CUKA KUNJACIC
GERENTE GENERAL
C.I. # 090582227-6

19 DIC. 2007





INDUNAYTUR S.A.

Ave. 4 Calle 7 Edificio Torre Centro 9no. Piso Oficina 905
Teléfonos: 2 626017 - 2 628115 - 2 626569 - Fax: 2 624050 - P.O. Box: 13-05-109
Manta - Ecuador

Manta, Diciembre 18 del 2007

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Portoviejo

Distinguidos señores:

Sírvanse recibir los siguientes documentos para dar cumplimiento a nuestras obligaciones:

- Comprobante electrónico del pago original del Imp. a la Renta (101)
- Informe de Gerencia General
- Informe del Comisario
- Diskett que contiene información del formulario 101 presentado y declarado al SRI.

Por la gentil atención que se sirva dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.



Atentamente,

INDUNAYTUR S.A.
Ch. Arteaga
GERENTE GENERAL

19 DIC. 2007

19 DIC. 2007